

H. AYUNTAMIENTO DE VANEGAS S.L.P.
DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN POR INVITACION RESTRINGIDA
N.º DE OBRA: MV-SD01/001/2023

En el Municipio de Vanegas, San Luis Potosí a los **29 DIAS DEL MES DE MAYO** siendo las **10:30** horas, se reunieron en la sala de juntas de la Presidencia municipal de Vanegas, **FUNCIONARIOS PUBLICOS**. Para emitir el Dictamen de INVITACION RESTRINGIDA, correspondiente a la obra:

CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN BOULEVARD FLORES MAGON, EN LA CABECERA MUNICIPAL

Relativo a la ejecución de obras programadas con el fondo de FISM 2022(Fondo de Infraestructura Social Municipal)

El presente dictamen está regulado por la Ley de Obras Públicas y servicios relacionados con Las Mismas del Estado de San Luis Potosí, en apego a su artículo 80 y el artículo 36 que menciona lo siguiente

La institución convocante emitirá un dictamen que fundamente y motive el fallo, en el que hará constar el análisis de las proposiciones admitidas, y hará mención de las proposiciones desechadas y los motivos de ello.

Las instituciones podrán contratar obra pública y servicios relacionados con las mismas, mediante alguno de los siguientes procedimientos pertinentes:

- I. Licitación pública;
- II. Invitación a cuando menos tres personas, o
- III. Adjudicación directa.

1º En tiempo y forma el departamento de Desarrollo Social recibió las tres cotizaciones de los participantes los cuales se enlistan a continuación.

- SANDRA GRISEL QUIROZ VELAZQUEZ
- ING. ANGEL SANTILLAN GAITAN
- ING. JUAN JOSE GARAY MENDOZA.

2º considerando lo anterior se formula el cuadro de resumen de las tres cotizaciones en el cual aparece el importe de los montos de cada participante.

CUADRO COMPARATIVO

N.º	NOMBRES DE LOS PARTICIPANTES	SUBTOTAL \$	IVA \$	TOTAL, DE LA PROPUESTA \$
1	SANDRA GRISEL QUIROZ VELAZQUEZ	\$2,025,862.07	\$324,137.93	\$2,350,000.00
2	ING. ANGEL SANTILLAN GAITAN	\$2,091,351.99	\$334,616.32	\$2,425,968.31
3	ING. JUAN JOSE GARAY MENDOZA	\$2,165,507.53	\$346,481.20	\$2,511,988.73


- En función de lo anterior y en relación a la proposición la cual se adjunta a los requerimientos técnicos, legales y económicos requeridos por la convocante ya que la propuesta más baja y con mejores condiciones de trabajo. Se define como concursante ganador a la C. SANDRA GRISEL QUIROZ VELAZQUEZ, con un importe total de \$ 2,350,000.00 (DOS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)

El presente dictamen se firma en el Palacio Municipal de Vanegas a los 29 días del mes MAYO del 2022,
OBRA N.º MV-SD01/001/2023


PRESIDENTE
Made Jesus Torres Ortiz
C. MA. DE JESUS TORRES ORTIZ
PRESIDENTA MUNICIPAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
VANEGAS S.L.P.
ADMINISTRACIÓN
2021 - 2024
Nuestro Compromiso es contigo


SECRETARIO EJECUTIVO
Eduardo Emmanuel Silva Montes
ING. EDUARDO EMMANUEL SILVA MONTES.
COORDINADOR DE DESARROLLO SOCIAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
VANEGAS S.L.P.
ADMINISTRACIÓN
2021 - 2024
Nuestro Compromiso es contigo


1.º DO. VOCAL
Lic. Feliciano Morales Molina
LIC. FELICIANO MORALES MOLINA
SECRETARIO GENERAL DEL H.
AYUNTAMIENTO
SECRETARÍA GENERAL
VANEGAS S.L.P.
ADMINISTRACIÓN
2021 - 2024
Nuestro Compromiso es contigo


2.º DO. VOCAL
Lic. Edgar Fernando Puente Robles
TESORERÍA
VANEGAS S.L.P.
ADMINISTRACIÓN
2021 - 2024
LIC. EDGAR FERNANDO PUENTE ROBLES
TESORERO MUNICIPAL
Nuestro Compromiso es contigo

ASESOR
Lic. Amalia Anahi Mata Estrada
LIC. AMALIA ANAHI MATA ESTRADA
SINDICO MUNICIPAL


ASESOR
Lic. Jaime Tojar Gonzalez
CONTRALORIA
VANEGAS S.L.P.
ADMINISTRACIÓN
2021 - 2024
LIC. JAIME TOJAR GONZALEZ
CONTRALOR MUNICIPAL
Nuestro Compromiso es contigo

[Handwritten signatures]